



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN ESTADOS UNIDOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Embajada de España en Estados Unidos

**Guía para Profesorado Visitante
en el estado de
NUEVO MÉXICO**



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes y breve descripción del programa PPVV en el estado.
2. Gestores consejería/agregaduría /asesoría de referencia. Emails genéricos webs.

II. EL ESTADO DE NUEVO MÉXICO

1. Geografía
2. Clima
3. Población
4. Economía
5. Historia
6. Enlaces de interés

III. EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE NUEVO MÉXICO Y EL PROGRAMA DE PPVV

1. Administración estatal
2. Los distritos escolares. La enseñanza del español y la educación bilingüe en Nuevo México
3. Las escuelas y la población escolar.
4. Calendario y horario escolar
5. La enseñanza del español y la educación multicultural en el estado de Nuevo México.
6. El Centro Español de Recursos de Albuquerque

IV. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

1. El visado J-1- sponsors gestiones documentación
2. Certificación/licencia docente-Evaluación de títulos-WES
3. Información salarial estado. Impuestos. Otros trámites con distritos. HR-Payroll
4. Seguro médico
5. Seguridad Social
6. Carné conducir ID
7. Alta consular

IV. LA LLEGADA Y LA INSTALACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO MÉXICO

1. El viaje
2. Primeras necesidades económicas. Bancos y previsión económica
3. Vivienda y primeras compras
4. Escolarización de los hijos
5. Transporte público
6. Vehículos
7. Ocio, viajes
8. Seguro de automóviles

V. CHECKLIST FINAL ANTES DE VIAJAR A EE. UU.



I. INTRODUCCIÓN

Estimado profesor/profesora:

Es para nosotros una satisfacción el hecho de que decidas participar en el Programa de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España y el Departamento de Educación del Estado de Nuevo México (*New Mexico Public Education Department, NMPED*) para el próximo año escolar.

Las páginas siguientes contienen información de carácter general y específico sobre asuntos que debes de conocer a tu llegada a Nuevo México. Te aconsejamos que las leas detenidamente pues, aunque nos es imposible abarcar todo cuanto consideramos interesante que sepas, creemos que componen una pequeña guía introductoria y orientativa a una serie de temas con los que es necesario que te familiarices.

Esperamos que disfrutes de tu estancia en este estado, así como de tu participación en esta experiencia que estamos seguros te abrirá nuevas perspectivas en el ámbito profesional y personal. Llegar a otro país para vivir y trabajar como profesor es una experiencia extraordinariamente enriquecedora a la larga, pero que puede resultar ardua e intensa al principio. Aun así, las recompensas personales y profesionales van a ser tantas que harán que todas las dificultades iniciales merezcan la pena.

La participación en el curso de orientación virtual del mes de junio y en las actividades de formación y reuniones periódicas, organizadas tanto por las autoridades americanas como por los representantes del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, son otra parte integrante del proceso de adaptación al trabajo en Estados Unidos. La asistencia a estas actividades y reuniones es interesante y enriquecedora para todos los participantes en los programas de cooperación entre el Ministerio de Educación y el Departamento de Educación de Nuevo México. Esa dimensión profesional añadida resulta incluso más importante en el estado de Nuevo México, cuyos habitantes, por razones históricas y culturales, se sienten especialmente cercanos a España.

Cuenta con nuestro apoyo en esta nueva etapa que ahora se presenta ante ti.

Un cordial saludo,

Asesoría Técnica para los estados de Arizona y Nuevo México
Spanish Resource Center/National Hispanic Cultural Center
1701 4th St. SW
Albuquerque, NM 8710



Tel.: 505-724-4746

Correo-e: cer.albuquerque@educacion.gob.es

AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN DE LOS ÁNGELES
Agregaduría de Educación, Consulado General de España
5055 Wilshire Blvd. Ste. 204. Los Angeles, CA 90048
Teléfono: (323) 852-6997, Fax: (323) 852-0759
Correo electrónico: losangeles.usa@educacion.gob.es



1. Antecedentes y breve descripción del programa -INFORMACIÓN PREVIA SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESORES VISITANTES

La entrevista la realiza habitualmente una representante del Departamento de Educación de Nuevo México (*NMPED*). Es una entrevista cordial en la que se toman en consideración muchos aspectos y que tiene como objetivo valorar la aptitud personal y profesional de los candidatos, así como su idoneidad para el puesto. Se valorará igualmente la experiencia en programas bilingües ya que el estado de Nuevo México es el único estado bilingüe de la Unión y la educación, protección y fomento de la enseñanza bilingüe en español es un mandato de su constitución. La entrevista, que se lleva a cabo íntegramente en inglés, es individual y suele tener una duración aproximada de 20 minutos. Puede ser que en las entrevistas para niveles de equivalentes a educación infantil y primeros cursos de primaria la exigencia de inglés se suavice un poco dado que la mayor parte de estas enseñanzas se desarrollarían en español. Se recomienda a los candidatos que vistan de manera formal. No hay examen previo.



La representante del NMPED no ofrece precontratos a los profesores que haya considerado aptos durante la entrevista, ya que esa oferta la realizan directamente los distritos o escuelas participantes en el programa en una segunda fase de entrevistas por videoconferencia con posterioridad al proceso inicial de preselección. Estas entrevistas por videoconferencia suelen realizarse por *principals* y/u otros administradores de escuelas de NM que requieran profesores con el perfil de los profesores en situación de *reserva* con posterioridad.

2. Gestores consejería/agregaduría /asesoría de referencia. Emails genéricos webs.

La asesora técnica de la Consejería de Educación en EEUU y Canadá con sede en Albuquerque gestiona los estados de Arizona y Nuevo México:

Spanish Resource Center/National Hispanic Cultural Center

1701 4th St. SW

Albuquerque, NM 8710

Tel.: 505-724-4746

Además, la asesora técnica de educación dirige el centro español de recursos de Albuquerque:

Correo-e: cer.albuquerque@educacion.gob.es

La asesoría técnica de educación en NM y AZ depende de la Agregaduría de Educación de Los Ángeles:

AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN DE LOS ÁNGELES

Agregaduría de Educación, Consulado General de España

5055 Wilshire Blvd. Ste. 204. Los Angeles, CA 90048

Teléfono: (323) 852-6997, Fax: (323) 852-0759

Correo electrónico: losangeles.usa@educacion.gob.es

II. EL ESTADO DE NUEVO MÉXICO

Nuevo México es uno de los estados con más personalidad de los Estados Unidos mostrando una identidad propia que se puede apreciar desde la llegada. Su geografía, su historia y la variedad de sus culturas y sus habitantes le confieren un carácter único dentro del conjunto de estados que forman este enorme país. Dentro de esta singularidad destacaríamos la arraigada presencia de sus culturas nativas y la huella de España en este territorio.



Podríamos decir que los primeros profesores visitantes de España llegaron a este estado en 1540. Francisco Vázquez de Coronado trajo en su expedición de estas tierras a los dos primeros maestros de España.

Fray Juan de Padilla y Fray Luis de Escalona no necesitaron ningún tipo de visado ni de licencia de maestro para comenzar a enseñar a los habitantes de Nuevo México. Tal vez por esto, decidieron quedarse cuando Coronado decidió volver a Nueva España (México). El primero se quedó en Quivera y el segundo en Cicuye.



1. GEOGRAFÍA

El estado de Nuevo México es casi un cuadrado casi perfecto difícil de concebir en las sinuosas siluetas de un país europeo. Ese cuadrilátero es atravesado por dos autopistas interestatales que hacen una cruz y que dividen al estado en cuatro cuadrados casi iguales. La Interestatal 25 es la que atraviesa el estado de norte a sur y en buena parte de su recorrido corre paralela al río Grande. La Interestatal 40 va de este a oeste y conecta a Nuevo México con Texas y Arizona. Las dos carreteras se juntan prácticamente en el centro del estado y en el que se encuentra Albuquerque. La mayoría de los casi dos millones de nuevomexicanos viven al lado de una de esas dos carreteras interestatales. El resto del territorio, los cuatro cuadrados que se crean a partir de las dos autopistas están mucho menos poblados.

Con 194.136 kilómetros cuadrados, Nuevo México es el quinto estado más extenso de los Estados Unidos. Su superficie es accidentada, con las estribaciones sur de las Rocosas al norte del estado, grandes llanuras al este, y mesetas y más montañas al sur y al oeste. Lo que más sorprende al llegar de Europa son los grandes espacios y las distancias. También sorprenden los paisajes desérticos, las extrañas formaciones rocosas, los bosques de montaña y las numerosas fuentes termales. Santa Fe es la capital del estado y está situada en el norte. Todos los inviernos nieva, pues la altitud lo hace inevitable. Albuquerque es la ciudad más grande de Nuevo México. Las Cruces está al sur del estado, muy cerca de la frontera con Texas, y es la segunda ciudad del estado en número de habitantes. En esta ciudad, el verano es seco y muy caluroso y el invierno es templado.



2. CLIMA

"El clima [de Santa Fe y Albuquerque] es como el de las dos Castillas; tiene su estación de nieve y lluvia, es suave en primavera y extremadamente caluroso en verano."

Don Pedro Alonso O'Crowley, 1774

El clima de Nuevo México es principalmente árido, seco y frío en invierno. La altitud de extensas áreas del estado determina las características climáticas y las diferencias entre el norte y el sur. En general es un clima que podría compararse al clima del centro de España. Sin embargo, y a causa de la altura, los inviernos son bastante más fríos en el norte del estado que en el centro de España. En esa época del año la precipitación, que puede no ser muy frecuente, siempre es de nieve en las zonas altas, como Santa Fe.

Hay numerosas estaciones de esquí en el centro y norte del estado para disfrutar de este deporte ya que NM tiene muchas áreas de montaña. Los meses de verano registran tormentas frecuentes, siendo la estación monzónica en la que más lluvia cae del año. El norte del estado tampoco es tan caluroso como el centro de España en esta estación. Por la noche bajan considerablemente las temperaturas. A lo largo de todo el año, los días claros, el cielo intensamente azul y el aire limpio son la característica más sobresaliente del clima de Nuevo México.

3. POBLACIÓN

La población total del estado es de unos 2 millones de habitantes. Casi la mitad de la población es de origen hispano, lo que le convierte en el estado de la Unión con mayor proporción de población hispana. Un buen número de los habitantes hispanos son descendientes de los españoles que, procedentes de México, llegaron en los siglos XVI y XVII. Prueba de ello es la frecuencia con la que determinados apellidos que provienen de esos primeros pobladores de España como Baca, Trujillo, Vigil, Benavides, Jaramillo, Sandoval, Chávez etc. También hay inmigrantes llegados desde más recientemente. Es una corriente migratoria que aún continúa.

Un pequeño porcentaje de los habitantes son nativos americanos, descendientes de los primitivos pobladores de estas tierras. Éste es el estado con más población indígena de los Estados Unidos. A Nuevo México pertenecen las siguientes comunidades: Navajos, Indios Pueblo, repartidos en 21 pueblos independientes, y Apaches. Una gran parte de esta población vive en reservas diseminadas por todo Nuevo México. Los Indios Pueblo son los que más se hispanizaron y más se mezclaron con los descendientes de los españoles. La mayor parte del resto de los habitantes del estado son angloamericanos, descendientes de los llegados a partir de 1848, año en que Nuevo México pasó a ser territorio de los Estados Unidos.



Las ciudades más pobladas del estado son Albuquerque, Las Cruces, Rio Rancho y Santa Fe. Además de las grandes zonas de población, hay comunidades más allá del área urbana, acogiendo a un número importante de habitantes por condado.

4. ECONOMÍA

En general, la economía de Nuevo México es tan diversa como sus raíces culturales. Incluye turismo derivado de cientos de galerías de artes, áreas de esquí y arquitectura colonial. También cuenta con una creciente serie de industrias. Existe un amplio intercambio comercial con y una incesante y creciente proliferación del mundo tecnológico debido a la presencia de laboratorios nacionales en Albuquerque y Los Álamos. Además, hay que señalar que Nuevo México es también uno de los estados del país que más energía produce especialmente sus yacimientos gasísticos en el noroeste. Tampoco debemos olvidar la cada vez mayor presencia de la industria cinematográfica y de producción de series de televisión en el estado.

Aparte de la agricultura de regadío del valle del río Grande, la economía también descansa en la ganadería extensiva, la industria extractiva (uranio, primer puesto entre el resto de los estados), oro, plata, cobre, potasa, petróleo y hulla. Las industrias alimentarias y las construcciones aeroespaciales también son de gran importancia.

5. HISTORIA

Cuando los primeros españoles llegaron a Nuevo México desde lo que entonces era Nueva España, se encontraron a una serie de tribus que compartían este territorio de forma relativamente pacífica. Por un lado, estaban los Pueblo, descendientes de los más primitivos Anasazi, y por otro los Navajos y los Apaches, descendientes de los atabascanos, que habían bajado desde lo que hoy es Canadá. También encontraron a los Hopi, descendientes de los Mogollón y emparentados con los Pueblo, en lo que ahora es Arizona. Hay ruinas de los asentamientos primitivos por todo el estado. Los Indios Pueblo vivían en asentamientos permanentes, “pueblos” construidos principalmente de barro que recordaron a los españoles a sus propios pueblos de adobe. De ahí el nombre que les dieron.

La primera expedición española con éxito llegó a Nuevo México en 1598, al mando de Juan de Oñate. La capital de la nueva colonia, Santa Fe, fue fundada por Pedro de Peralta en 1610, diez años antes de que los primeros colonos ingleses llegaran a las costas de Nueva Inglaterra a bordo del Mayflower. Eso hace de Santa Fe la capital de estado más antigua de los EE. UU. La colonia fue asentándose hasta que, en 1680, y tras algunos años de especiales dificultades, los Indios Pueblo se rebelaron y expulsaron a los españoles hasta El Paso. Nuevos colonos, dirigidos por Diego de Vargas recuperaron la ciudad en 1692 acontecimiento que se conmemora anualmente desde 1712 en Santa Fe a principios de septiembre mediante la denominada **Santa Fe Fiesta**.





La consolidación y expansión de la colonia hacia lo que ahora es el sur de Colorado y el este de Arizona continuó durante los dos siglos siguientes, hasta que en 1824 pasó a formar parte de la nueva República Mexicana, tras su independencia de España.

La pertenencia a México fue corta. En 1846 el general americano Stephen W. Kearny ocupó estas tierras por la fuerza y en 1848, con la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, Nuevo México se convirtió definitivamente en territorio de los EE. UU. El general Kearny prometió respetar la lengua y las costumbres nuevomexicanas, sin embargo, con la llegada de los angloamericanos llegó la corrupción y las trampas legales que privaron a muchos nuevomexicanos de los derechos de propiedad sobre sus tierras. También entonces comenzó la lenta pero segura erosión de la lengua mayoritaria de los nuevomexicanos del siglo XIX y parte del XX: el español.

Nuevo México no pasó a ser miembro de pleno derecho de la Unión hasta 1912, año de su declaración como estado y de la aprobación de su constitución. La constitución de este estado ofrece peculiaridades que la hacen diferente a las del resto de los estados.

En particular en aspectos relativos al respeto a las lenguas de los habitantes del estado y al sistema educativo. Este es el único estado constitucionalmente bilingüe, aunque de forma limitada, de los EE. UU. Todos los elementos de su historia y su geografía hacen que este estado sea hoy una mezcla original y muy diferente del resto de los EE.UU. El paisaje y el clima, la arquitectura tradicional y ahora revalorizada del adobe, las tradiciones familiares, la cocina y otras manifestaciones culturales han atraído a lo largo de las últimas décadas a artistas, escritores, intelectuales y hasta a profesionales de la medicina alternativa que han ido aportando aún más a este estado tan rico en cultura e historia. Sin olvidar que se trata, además, del estado más pobre del país, podemos decir que éstas son las peculiaridades que definen al Nuevo México actual.

6. ENLACES DE INTERÉS

[Consejería de Educación de la Embajada de España en Washington D.C.](#)

La Educación en Nuevo México:

[El Departamento de Educación Pública del estado](#)

[Distrito Escolar de Santa Fe](#)

[Distrito Escolar de Albuquerque](#)

[Distrito Escolar de Río Rancho](#)



Dual Language Education of New Mexico

NMABE (New Mexico Association for Bilingual Education)

Sobre Nuevo México:

<http://www.newmexico.org>

<http://nmusa.com>

<http://www.herencia.com>

<https://santafe.org/>

<https://www.visitalbuquerque.org/>

Guía de ocio Albuquerque

Prensa:

[The Albuquerque Journal](#)

[The Santa Fe New Mexican](#)

III. SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE NUEVO MÉXICO

1. ADMINISTRACIÓN ESTATAL



El Consejo de Educación del Estado, “*State Board of Education*” (SBE), es la institución que dicta la política educativa del estado. Está formado por quince personas, diez elegidas nominalmente por la población y cinco nombradas por el Gobernador del Estado que, a su vez, es elegido nominalmente. La gobernadora actual, tras las elecciones de noviembre de 2018, es la demócrata Michelle Lujan Grisham quien junto con el Secretario de Educación, (*Secretary of Education*), son la cabeza del Departamento de Educación del Estado. “*New Mexico Public Education Department*” (NMPED) está organizado en divisiones y unidades. Su labor consiste en encauzar los fondos estatales y federales dedicados a los diferentes programas educativos, establecer estándares, contenidos y destrezas que los alumnos deben alcanzar, “*Standards and Benchmarks*” e inspeccionar, asesorar y evaluar (“*accreditation process*”) los distritos escolares para asegurar que se provee una educación de calidad e igualdad de oportunidades para todos los alumnos del estado. Nuestra oficina colabora estrechamente con el *Education Growth and Development* representado por Ms. Anna J. DeLay quien ejerce como *Responsible Officer (R.O.)* de los visados de intercambio J1 de nuestro profesorado visitante y de sus dependientes.



2. LOS DISTRITOS ESCOLARES. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN NUEVO MÉXICO

La constitución de este estado ofrece peculiaridades que la hacen diferente de las del resto de los estados en particular en aspectos relativos al respeto a las lenguas de los habitantes del estado y al sistema educativo. Este es el único estado constitucionalmente bilingüe, aunque de forma limitada, de los EE.UU. También conviene mencionar la denominada "*Hispanic Education Act*" la única ley educativa estatal existente en los EE. UU. con un marcado carácter de protección y promoción de la cultura hispánica y de la educación de la población hispana. Prácticamente todos los habitantes de Nuevo México hablan y se comunican de forma habitual en inglés.

Sólo parte de la población inmigrante llegada recientemente y procedente de o Centroamérica, y algunos nuevomexicanos hispanos autóctonos de edad avanzada, hablan únicamente español.

También se puede encontrar a personas muy mayores que sólo hablen alguna de las lenguas indias del estado. Hay una franja de la población hispana autóctona, de más de 40 años, que se puede decir que son bilingües, especialmente entre los habitantes del norte del estado. Entienden nuestra lengua y pueden expresarse con el acento y las peculiaridades del español de Nuevo México.

Prácticamente los únicos habitantes del estado en edad escolar que saben español son hijos de inmigrantes, aunque todavía puede darse el caso de un nuevomexicano autóctono que acude a la escuela entendiendo o hablando español porque lo ha aprendido de su abuelo.

El español de Nuevo México es una variedad regional que se ha transmitido principalmente de forma oral y que corre un serio peligro de desaparición, como se puede deducir del párrafo anterior. Se caracteriza por la presencia de arcaísmos ("vide" por vi, "truje" por traje, "naiden" por nadie), palabras tomadas de las lenguas indias ("zacate" por césped, "zoquete" por barro, "mitote" por chisme o cotilleo) y muchos anglicismos ("torque" por pavo, "baquiar" por retroceder, "troca" por camión). Además de esas peculiaridades, cuanto más joven es el hablante más frecuente es que introduzca palabras, frases y oraciones enteras totalmente en inglés. Esto se debe a que un hablante bilingüe acostumbrado a hablar con otros hablantes como él, suele utilizar las expresiones que le son más rápidas, ya sea en uno u otro idioma. En cuanto a la pronunciación y la entonación, hay rasgos que pueden recordar al español mexicano, con el que comparte otras peculiaridades; pero también hay muchos otros rasgos, entre ellos la aspiración de la S, que pueden recordar a variedades rurales de Castilla La Mancha, Extremadura y Andalucía.

La lengua española ha sido y sigue siendo, aunque cada vez en menor medida, uno de los activos más importantes de la personalidad cultural de este estado. El mantenimiento de ésta y su recuperación van a depender de las iniciativas políticas y educativas que se lleven a cabo en el futuro. El programa de Profesorado Visitante está relacionado con esas iniciativas en el presente. En los últimos años el español se ha revitalizado en este estado con la llegada de un gran número de inmigrantes procedentes de México, especialmente del estado de Chihuahua. Muchos nuevomexicanos se han visto obligados a desempolvar su lengua materna para entenderse con los recién llegados.



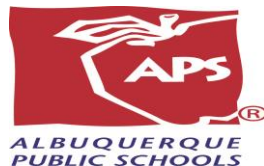
Hay términos y expresiones en español que forman parte de la cultura y de la vida diaria en este estado, y que siempre van a estar ahí. Muchas de esas palabras han pasado ya a formar parte del inglés también. Son sobre todo términos relacionados con la naturaleza, la arquitectura, la cocina, la religión y las tradiciones del estado. Por supuesto también están los innumerables topónimos españoles.

Todo ello constituye un excelente recurso y punto de partida para las clases de español porque provee una conexión con la cultura y la vida familiar de los alumnos. En ese sentido, la familiarización con la cultura y la lengua de Nuevo México y es parte esencial del proceso de adaptación de los profesores recién llegados.

Durante el presente curso escolar tenemos contratados profesores visitantes en el distrito de **Santa Fe Public Schools** y constituyen una parte esencial de sus programas de inmersión dual impartiendo clases en las distintas etapas de enseñanza y en diversas áreas de contenido como Lengua española, Ciencias Sociales, Matemáticas y Ciencias. El distrito de **Taos Municipal Schools** acoge también ocasionalmente a profesores visitantes cada año aportando una visión singular en esta zona de montaña.

Por otro lado, contamos con visitantes que imparten también su labor docente en **Albuquerque Public Schools** en programas bilingües en niveles K-12 en centros públicos, así como en diversas escuelas *charter* en todas las etapas.

Nuestro profesorado visitante ha pasado por distritos como **Rio Rancho Public Schools** situado en el área metropolitana de Albuquerque. No descartamos que se incorporen en un futuro próximo otras localidades importantes como, Farmington Hobbs o Las Cruces.



Nuestros profesores visitantes imparten la docencia en programas de inmersión dual principalmente en primaria. Los maestros de todas las especialidades son muy demandados, y muy especialmente de Educación infantil, Lengua inglesa o Educación especial. Aunque en mucha menor medida, en ocasiones se solicitan profesores para impartir materias del ámbito lingüístico, social y científico en



las etapas de *middle* y *high School*. Todos ellos deben tener al menos 2 años de experiencia docente reglada y carné de conducir. Otros distritos y escuelas participantes de convocatorias previas, se instalaron en zonas más alejadas de los principales núcleos de población como Farmington, Bloomfield en el noroeste, Roswell, Hobbs y Clovis en el este y otras zonas rurales. Tampoco descartamos que se reincorpore al programa el distrito escolar de La Cruces en el sur del estado al igual que ya lo hizo Taos al norte de Nuevo México hace algunos cursos.

Información sobre salarios:

En el estado de Nuevo México existen tres niveles salariales: **nivel 1, nivel 2 y nivel 3**. Los distritos escolares sitúan a los docentes en el nivel correspondiente según los años de experiencia docente y la certificación académica (diplomaturas, licenciaturas, másteres). Normalmente los maestros y profesores son ubicados en el nivel 1 a su llegada mientras la documentación oficial que se aporta es verificada por las autoridades educativas americanas pertinentes hasta que aprueba la escala salarial. La asignación al nivel salarial que corresponde a cada docente no es inminente, sino que el proceso de verificación que depende del departamento de [Licensure](#) y de los departamentos de recursos humanos de los distritos escolares según las normas del estado. Una vez adjudicado el nivel y aprobada la licencia, se perciben las cantidades correspondientes con efecto retroactivo. Esta información es orientativa y puede estar sujeta a cambios para el próximo curso.

Igualmente, los profesores visitantes del programa en NM, que cumplan con las condiciones del perfil de su puesto docente, tienen derecho a percibir el denominado *Bilingual stipend*, paga anual que perciben los que disponen del *Bilingual Endorsement*, habilitación que reciben los profesores visitantes de España al tramitar su licencia docente en función del puesto asignado.

3. LAS ESCUELAS Y LA POBLACIÓN ESCOLAR

Tal y como consta en el apartado correspondiente de la Guía General, el sistema educativo exige planificación, mediciones constantes y resultados para comprobar el rendimiento no solo de los alumnos si no de los docentes, administradores, centros en definitiva de todo el sistema.

El sistema educativo y profesional difiere bastante del sistema español en cuanto a la forma de enfocar las clases, las calificaciones, las evaluaciones, etc. Se espera que cualquier alumno que trabaja de forma regular pueda superar las asignaturas y el curso.

En cuanto a la evaluación de los alumnos existen diversos niveles. En primer lugar, a nivel de escuela y distrito donde debemos familiarizarnos con los protocolos de evaluación y calificación de cada centro. En cualquier caso, es importante evaluar a los alumnos al menos una vez por semana teniendo en cuenta que debemos rebajar nuestro nivel de exigencia adaptándolo al sistema de calificación y las expectativas de alumnos y padres que son mucho más elevadas que en España. En el caso de que los resultados no sean positivos hay que comunicarlo de forma inmediata a los padres. Es importante que cualquier incidencia tanto en el proceso de evaluación, gestión del aula o planificación de



actividades quede debidamente documentada por escrito ya que en cualquier momento la administración nos pedirá rendición de cuentas.

En cuanto a la evaluación estatal, el PED exige a los alumnos de los centros públicos la realización de una serie de exámenes estandarizados estatales denominados **PARCC** (*Partnership for Assessment of Readiness for College and Careers*) con los que se evalúa la consecución de los objetivos comprendidos en el currículum los denominados CCSS **Common Core Standards**.

Como maestro tendrás que estar pendiente y realizar estos tests con los alumnos en las fechas indicadas por tu propia escuela en el caso de que impartas las materias evaluadas. Para las escuelas los resultados de estas pruebas son muy importantes ya que, como hemos dicho, miden no solo el rendimiento académico de los alumnos sino el funcionamiento de las escuelas, su administración y su equipo docente. Hay exámenes de competencia lingüística en inglés para los alumnos nativos y extranjeros con nivel de inglés aceptable, y en español para los alumnos con nivel de inglés bajo. “ELL’s” (*English Language Learners*).

En cuanto a la evaluación del profesorado en NM, consta de varias áreas dentro del sistema estatal de evaluación docente denominado *NM Teach (Teacher Evaluation Framework)* que ha ido cambiando a lo largo de los cursos escolares.

Para los cursos pasados, el plan denominado **Elevate New Mexico** proponía la evaluación en varios dominios acompañados de una rúbrica muy detallada.

- **[Domain 1 – Planning and Preparation \(PDF\)](#)**
- **[Domain 2 – Creating an Environment for Learning \(PDF\)](#)**
- **[Domain 3 – Teaching for Learning \(PDF\)](#)**
- **[Domain 4 – Professionalism \(PDF\)](#)**

Una vez realizadas las evaluaciones, los resultados del profesorado evaluado son compartidos por los evaluadores en *un post-evaluation meeting* donde se analizan y valoran cada una de las actuaciones docentes.

Se recuerda que la información proporcionada en esta guía puede estar sometida a cambios o futuras actualizaciones posteriores a la publicación.

La mayoría de nuestros profesores tendrá un alumnado en gran parte hispano, ya que enseñarán en programas bilingües. El grado de conocimiento del español de los alumnos dependerá de si hablan español en casa y de los años que lleven viviendo en EE. UU., en el caso de la población inmigrante. Cabe señalar que más de un 60 % de una población estudiantil total que asisten a escuelas públicas de Nuevo México cada año son de ascendencia hispana. Según datos de **New Mexico Public Education Department** el estado de Nuevo México desarrolla varios modelos de programas bilingües siendo el de *Dual Language* el más extendido y más ambicioso en sus objetivos. También conviene destacar el **Bilingual Seal** (Sello Bilingüe) que obtienen los alumnos de graduados de *high school* por haber cursado un número de créditos en español y que acredita haber recibido instrucción en español.



Las otras lenguas del estado son las lenguas indias: navajo, apache y las lenguas habladas por los Indios Pueblo, que son tewa, tiwa, towa, keres y zuñi. Todas ellas cuentan con numerosos préstamos léxicos del español.



4. CALENDARIO Y HORARIO ESCOLAR

El enfoque en el aula ha de ser *learner and learning-centered*. La forma de enseñar magistral y tradicional se percibe de forma negativa. Un aspecto esencial de la enseñanza en EE. UU., tanto en la escuela primaria como en la secundaria, es la interacción entre profesores y alumnos. El aprendizaje suele ser muy dinámico y activo, las presentaciones magistrales no se consideran adecuadas para que el alumno “haga”, y se desaconsejan como método didáctico. En los centros escolares se espera que además de los aspectos académicos el niño aprenda a convivir, a ser tolerante, a relacionarse con los demás, que aprenda a ser un buen ciudadano.

La gestión del aula es el principal reto al que se enfrentan nuestros profesores visitantes en NM por lo que es esencial que sigan las pautas de actuación de las escuelas y distrito y pidan ayuda a otros profesores del centro para acometer este reto. Sin duda los comienzos serán complicados pero la experiencia nos dice que gradualmente el docente se irá adaptando con profesionalidad al nuevo entorno conseguirá el clima de respeto y trabajo en sus aulas.

Además de las clases las escuelas organizan muchas actividades extraescolares en los centros entorno a clubes de todo tipo, competiciones deportivas, comités para organizar eventos, etc. Suele haber varias fiestas importantes todos los años y se espera no solo que los profesores se integren en la vida del centro, sino que también participen en estas actividades, pues forma parte del concepto de la “community”. Se espera que el profesorado contratado colabore, aporte y participe de los eventos del centro, pues será valorado muy positivamente por los administradores.

El sistema obliga a documentar por escrito el trabajo del profesor, su forma de evaluar, los incidentes con los alumnos y las relaciones con los padres. Esta es una forma de proteger al profesor y a la escuela de posibles problemas.

La duración del curso es de unos 180 días lectivos y éste suele comenzar a principios de agosto y terminar a finales de mayo. Dividido en dos “semestres”, las vacaciones se distribuyen de forma diferente en cada distrito. Hay días en los que se trabaja sin alumnos (“*student free days*”) y que se convocan por motivos diversos: reuniones de ciclo, de nivel, de claustro u otros.



Durante estos días hay formación del profesorado, reuniones con los padres o simplemente tiempo para trabajar en tu aula o en tu programación de unidades didácticas. Son los denominados “*work days*”

En Nuevo México cada maestro tiene derecho a unos determinados días por enfermedad o asuntos propios, agotados los cuales, se pasa a cobrar un 75% del sueldo, proporción que va en disminución con relación al número de días de baja. Los días no usados se pueden acumular de año en año.

Si se trata de un caso grave que requiere un período de ausencia más largo, existe la posibilidad de solicitar lo que se llama “*leave of absence*”. Este medio tiene la desventaja de que no se cobra durante el periodo de ausencia.

Para prevenir una baja prolongada se puede participar en el “*Sick Leave Bank*” donando uno o dos días a principio de curso. Esta donación se realiza en la oficina escolar al principio de curso si bien el procedimiento varía entre distritos. Se recomienda participar de esta opción, pues en caso de baja prolongada, los docentes podrán recuperarse de la enfermedad cobrando el 100% de su nómina. Este problema también se puede resolver por medio del sindicato de enseñanza al que se pertenezca, suscribiendo un plan de protección salarial (“*Union Compensation Program*”) diseñado a tales efectos. La cuota a pagar es pequeña en comparación con los beneficios por lo que se recomienda afiliarse al sindicato local de enseñanza.

Se recomienda solicitar esta información actualizada al llegar al centro y consultar de igual modo con el distrito contratante, pues la realidad varía de año en año.

Los centros escolares estadounidenses tienen jornada continua. En Nuevo México el horario suele oscilar entre distritos, aunque por lo general comienza sobre las ocho de la mañana y termina alrededor de las tres de la tarde. Para comer se suele disponer de media hora y normalmente se asigna un tiempo diario para planificar las clases -“*planning periods*”- que coincide con las asignaturas llamadas *specials*, mientras los alumnos asisten a música, educación física o educación artística. En los últimos cursos, tanto el horario escolar como el calendario anual se han visto sometidos a cambios significativos que han sido aprobados por los distritos hacia el mes de marzo.

5. EL CENTRO ESPAÑOL DE RECURSOS DE ALBUQUERQUE

El **Centro Español de Recursos** (CER) dependiente de Ministerio de Educación y, por lo tanto de la Consejería de Educación en Washington D.C., está ubicado en el **National Hispanic Cultural Center**, y forma parte del Departamento de Educación Continua de la Universidad de Nuevo México, en Albuquerque. Fue creado, fundamentalmente, para proporcionar apoyo a los profesores que trabajan en la enseñanza bilingüe y del español. El CER es la sede de la asesoría técnica de educación desde donde se gestionan los programas educativos de la Consejería de Educación en los estados de NM y AZ y está ubicado en Albuquerque.

Dispone de una biblioteca de miles de ejemplares entre libros, vídeos y DVDs en lengua española, especializada en libros de texto, material didáctico y de apoyo al español.



Cuenta con una amplia colección de libros de literatura infantil y juvenil, materiales audiovisuales, películas españolas actuales, documentales, entrevistas literarias que pueden sacarse como préstamos bibliotecarios. Tiene como fin potenciar nuestra lengua en este estado, si bien sus materiales se hallan quizá más orientados a estudiantes y profesores de español. Su utilización es gratuita y abierta a todo el público.

El **Centro de Recursos** está abierto a la colaboración de los profesores y escuelas, tanto en la organización de:

- Concursos escolares en español:
 - Poesía eres Tú (Elementary).
 - Cuentistas (Middle-High).
 - Concurso escolar de dibujo y pintura (K-12).
- Talleres de formación del profesorado: durante todo el curso escolar.
- Proyecciones de cine.
- Exposiciones.
- Presentaciones de libros en español.
- Tardes de cultura en español.
-

EL CER de Albuquerque es uno de los más activos con una amplia **programación de actividades** anuales recogidas en nuestra web que vamos actualizando cada mes. En ocasiones, colaboramos con el **National Hispanic Cultural Center**, el **Instituto Cervantes de Albuquerque** y **UNM Latin American and Iberian Institute**

Spanish Resource Center
National Hispanic Cultural Center
1701 4th St. SW
Albuquerque, NM 87102
Tel.: 505-724-47-43



Correo electrónico: cer.albuquerque@educacion.gob.es

Página web: [Presentación - United States and Canada | Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes \(educacionfpydeportes.gob.es\)](#)



ORIENTACIÓN PREVIA A LA LLEGADA A NUEVO MÉXICO

Además de la orientación general del MEFPD, hacia mediados del mes de junio tiene lugar una sesión virtual de orientación para los nuevos seleccionados donde se proporciona toda la información actualizada acerca de los siguientes apartados.

IV. TRÁMITES PARA PROFESORES VISITANTES EN EL ESTADO DE NUEVO MÉXICO.

1. EL VISADO J-1. SPONSORS, GESTIONES Y DOCUMENTACIÓN

El NMPED es el patrocinador del programa de intercambio que hace posible los visados para los participantes en el mismo. El programa se llama “*New Mexico/Spain Visiting Teacher Program*”. Este programa es una de las actividades conjuntas establecidas en el “Memorándum de Entendimiento” entre el Departamento de Educación del Estado de Nuevo México y el Ministerio de Educación de España.

El Departamento de Estado, en Washington DC, es el organismo federal que aprueba las peticiones para poner en marcha estos programas, nombra al “*Responsible Officer*” y, en general, regula, expide documentos y controla los programas de cooperación educativa internacional. El profesor visitante requiere un **visado J-1** junto al **formulario DS-2019** para entrar en los EE. UU.

Una vez que hayáis recibido la oferta formal de trabajo por parte del distrito o escuela, se pondrá en marcha la tramitación del visado para lo cual el asesor técnico de referencia facilitará las instrucciones sobre la documentación y datos que precisa la *Responsible Officer* para que se os pueda expedir y enviar a España el documento denominado DS-2019.

Una vez listo el DS 2019 se os enviará por correo certificado a España y os adelantaremos su número de referencia con el cual podréis solicitar cita en la Embajada de EE. UU. en Madrid.

En la Guía General del programa, en su apartado de visados encontraréis información detallada sobre todo el proceso. Para pedir cita tenéis que ir a la web correspondiente.

Una vez que os haya adjudicado una fecha determinada podéis volver en día sucesivos a dicha web de manera periódica para intentar adelantar la cita para fechas más cercanas ya que suelen quedar fechas disponibles debido a cancelaciones.

Igualmente, al llegar a Nuevo México deberéis informar a la *Responsible Officer* (R.O.) de vuestra llegada aportando una serie de datos y adjuntando una foto de las hojas de vuestro pasaporte el visado y con el sello de la aduana que acredita vuestra llegada a los EE. UU. También será necesario que, tras alquilar la vivienda, se facilite la dirección a la R.O.

Cada cierto tiempo se deben revalidar vuestros respectivos DS-2019. Este documento también llamado *travel validation* consiste en una firma de la *Responsible Officer* con la información actualizada del puesto de trabajo y es indispensable para reentrar a EE. UU. De todos estos trámites os facilitará instrucciones el asesor de referencia cuando corresponda.



2. CERTIFICACIÓN. LICENCIA DOCENTE. EVALUACIÓN DE TÍTULOS. WES

Una vez estéis en situación de seleccionados, además de la tramitación del visado tendréis que poner en marcha la solicitud del denominado *Credential Report*, informe de convalidación académica, emitido por la agencia WES (*World Academic Services*) y que resulta imprescindible para poder obtener licencia docente en el estado de Nuevo México que os permita realizar vuestra función docente en las escuelas de este estado. Del mismo modo, deberéis enviar la documentación acreditativa de vuestra experiencia docente previa.

La solicitud online a WES genera por defecto dos informes de convalidación impresos. Uno los destinaremos a la tramitación de la licencia docente ante la *Licensure Bureau* del NMPED y la otra para el distrito escolar o escuela chárter contratante. Si lo estimáis oportuno podéis solicitar un informe adicional para vosotros previo pago de la consiguiente tasa.

Se recomienda que para el envío de ambas copias se indique la dirección de la asesoría técnica en Albuquerque que se incluye más abajo. Si pedís un informe adicional podéis poner vuestra dirección en España o al asesor técnico en Albuquerque. Las instrucciones para tramitar la solicitud *on line* del informe y envío de la documentación se encuentran en el Guía General del programa PPVV pero en su momento, se entregarán las instrucciones actualizadas por parte de la asesoría de referencia.

Además, hay un documento importantísimo requerido en Nuevo México denominado *Verification of Employment (V.O.E.)*, formulario en el que la administración española reconocerá vuestra experiencia docente previa y al que se adjuntarán las correspondientes hojas de servicio o certificados de centro. La versión actualizada del formato de este documento en inglés y en español es enviado por el departamento de *Licensure*, pues no se aceptan formatos de los distritos escolares.

LICENCIA DOCENTE EN NUEVO MÉXICO

Para poder enseñar en las escuelas públicas de Nuevo México es necesario disponer de una licencia, “*license*”, del PED, (*Public Education Department*). Esta certificación, en la que constan las etapas en la que se puede impartir clase y una o más especialidades (“*endorsements*”), se expide en la “*Professional Licensure Bureau*” del Departamento. Por ejemplo, para poder impartir clase en la etapa de *Elementary* (K-5) hay que tener créditos de magisterio mientras que para *Middle-High* (5-12) se exigen créditos de licenciaturas. El *endorsement* dependerá de los créditos de especialización en cada disciplina. Aquellos que dispongan de créditos de magisterio y además de licenciatura podrán optar a todas las etapas K-12. También hay que decir que al haber cursado estudios universitarios en España nuestros PPVV reciben el denominado *Bilingual Endorsement* Para tramitar la licencia docente se necesita lo siguiente:

- Solicitud: Después de la pandemia, el procedimiento para su tramitación pasó a tramitarse íntegramente online, por lo que la Responsible Officer informará antes de la llegada del protocolo actualizado.
- *Money Order* por unos 150.00 US\$ aunque puede variar de año en año. El *Money Order* lo gestionaréis una vez en Estados Unidos.



- Original del informe de convalidación académica de WES.
- Certificado de antecedentes penales y de delitos de naturaleza sexual que habréis traído de España y que se enviarán escaneados en pdf de forma individual adjuntando la traducción al inglés en ambos certificados. El certificado de penales deberá incluir la denominada Apostilla de la Haya, certificación que le da validez internacional.
- Copia de certificados académicos correspondientes a vuestras titulaciones universitarias con sus traducciones.
- Originales de Hojas de Servicios o certificaciones en las que se especifique vuestra experiencia laboral en enseñanza reglada, en infantil, primaria o secundaria, pública o privada, a jornada completa, con fechas de comienzo y finalización, nivel impartido, asignaturas, etc.
- El PED exige que se acredite la experiencia docente mediante un modelo oficial que se actualiza cada año, denominado **Employment Verification Form o Verification of Employment (VOE)** que se ha mencionado con anterioridad en esta guía. Este documento es de los más importantes y debéis cumplimentarlo correctamente sellado por las autoridades docentes españolas que corroboran la experiencia docente previa. Se os hablará detenidamente del comúnmente llamado VOE en las sesiones de orientación previas a vuestra llegada, si bien la Consejería de Educación no es competente en la emisión de dichos certificados. Algunos distritos docentes además del VOE requerido por *Licensure*, exigen sus propios modelos correctamente cumplimentados.

Una vez obtenida la licencia de profesor es preceptivo aportar una copia de esta, así como un original del informe de convalidación académica de WES al distrito para que os sitúen en la escala salarial correspondiente.

La asignación en la escala salarial dependerá de la titulación académica y experiencia docente de cada docente. Si durante la estancia en NM se mejora la formación académica, se podría iniciar el proceso para hacer un *upgrade* si se cumplieran todos los requisitos.

Nóminas:

Una vez realizados los trámites relativos a certificación docente y los trámites con los distritos y escuelas se nos incluirá en la nómina (*Payroll department*). El sueldo se cobra en muchos casos con periodicidad quincenal. Es posible que al principio haya retrasos en la actualización de la escala salarial, que se irán subsanando con carácter retroactivo en las siguientes pagas. Hay que estar al tanto de que el sueldo y las deducciones sean correctos ya que en algunos distritos o escuelas nuevas en el programa puede haber algunos errores en las retenciones de las que vais a estar exentos por ser tratarse de profesorado extranjero con un visado de intercambio cultural. Desde la primera nómina se deberán aplicar los descuentos relativos a impuestos federales, estatales y de jubilación. Sin embargo, como ya se ha comentado en la Guía General, no se os debe aplicar la deducción denominada FICA Medicare durante los dos primeros años naturales. En el caso de que haya algún error debéis comunicarlo en la oficina de *payroll* del distrito o escuela. El asesor técnico os recordará y ampliará esta información en las orientaciones.



NM Public Education Department → RESPONDE, TRAMITA, GESTIONA licencias docentes e INFORMA sobre los protocolos actualizados de los modelos de verificación docente (VOEs)
Se recuerda que es responsabilidad de cada profesor visitante conocer y contrastar la información que sea de su interés en cada momento del proceso con la institución correspondiente

4. SEGURO MÉDICO

Los profesores han de contratar un seguro médico internacional a través de alguna empresa privada o agencia de viajes en España que les cubra desde el día de la llegada a EE. UU. hasta la fecha en que el seguro médico de la escuela sea efectivo. Excepto aquellos que sean funcionarios en España, en cuyo caso estarán cubiertos por MUFACE.

Se recomienda a aquellos profesores que viajen a Estados Unidos con sus hijos, que traigan consigo sus cartillas de vacunación y certificados médicos, así como sus traducciones.

En general las compañías que gestionan el visado J1 en Estados Unidos informan a los profesores visitantes de las coberturas médicas que necesitan para venir a Estados Unidos ya que esta cobertura es obligatoria para obtener el visado J1. En Nuevo México se deja a elección del profesor para que se acoja a la cobertura del distrito o que suscriban una póliza con alguna empresa en España.

A lo largo del curso escolar el profesor dispone de una serie de días denominados “sick days”, que son días pagados en caso de enfermedad. Cualquier información relativa a este punto puede variar de un distrito a otro y de un curso a otro. Por ello, se recomienda consultar sobre este punto con el centro y el distrito contratante, así como acerca del protocolo que se ha de seguir para avisar con antelación. El distrito correspondiente ofrece normalmente al profesor un seguro médico de una compañía a elegir de entre varias. A título informativo, una de las compañías de seguro médico más conocidas es *Blue Cross/Blue Shield*.

¡MUY IMPORTANTE! Los Distritos escolares suelen ofrecer cobertura total o parcial de los seguros médicos, contando como fecha de comienzo de las prestaciones a partir del primer mes de trabajo. Por eso es **obligatorio contratar desde España un seguro internacional que cubra cualquier tipo de emergencia médica, accidente, etc. durante el periodo que va desde la llegada a Nuevo México hasta la entrada en vigor del seguro ofrecido por el Distrito.**

Además, según la normativa del visado J1, es OBLIGATORIO haber suscrito las dos siguientes coberturas de seguro antes de venir.

1. Seguro médico internacional que cubra los primeros meses de estancia con cobertura de accidente y enfermedad (**100.000 \$**). Si hubiera algún problema médico o de hospitalización antes de la entrada en vigor de la póliza del Distrito, sería muy difícil hacerle frente ya que los gastos médicos en los EE. UU. son elevadísimos.

2. Igualmente, también según la normativa del visado J1, hay que gestionar por cuenta propia un seguro para una posible evacuación médica o repatriación de restos, con una cobertura de **50.000 \$** y de **25.000 \$** respectivamente, para cada año de estancia como profesor visitante con visado J1.



Los profesores funcionarios deben realizar los trámites necesarios con MUFACE en cuanto a su cobertura internacional si bien **deben asegurarse de que disponen de un seguro de repatriación que cubra los 25.000 USD** ya que MUFACE, a la hora de elaborar esta Guía, tan solo cubre 10.000 \$. En caso de que algún profesor tuviera que ser atendido médicamente por cualquier motivo antes de entrar en vigor la póliza de seguros del distrito, esta póliza internacional tiene que cubrirlo. Los gastos de hospitales o médicos sin seguro son elevadísimos.

5. SEGURIDAD SOCIAL

Este es uno de los trámites más importantes y esenciales para poder alquilar un apartamento, abrir una cuenta bancaria, obtener el permiso de conducir de Nuevo México, recibir la nómina etc. Los protocolos para solicitar el número han cambiado considerablemente, por lo que hoy en día ya no se aceptan citas grupales. Al solicitar cita telefónica tras la llegada a EE. UU., el profesor debe presentarse en la oficina local de la Social Security Office ya que la **Social Security Administration** necesita tener los datos de la llegada procesados en su base de datos. Además de la información sobre este trámite en apartado correspondiente de la Guía General del programa, el asesor de referencia os indicará los pasos a seguir en el momento oportuno.

Los dependientes con J2 que quieran solicitar el número de la Seguridad Social deberán tener previamente de permiso de trabajo. Para la tramitación del mismo debéis poneros en contacto con vuestro asesor técnico el cual os facilitará la información necesaria para su tramitación.

Teléfono Social Security Administration: (800) 772-1213

US Social Security Administration

Social Security Office

Albuquerque:

500 Lead Ave SW #100,

Albuquerque, NM 87102

Santa Fe:

1911 5th Street

Santa Fe, NM 87505

Rio Rancho:

4433 Jager Way NE,

Rio Rancho, NM 87144

Más información en el apartado correspondiente de la Guía General.

Documentos que hay que aportar en la entrevista de solicitud de número de la Seguridad Social:

1. Pasaporte en vigor
2. DS-2019



3. I-94
4. *Offer letter* firmada del distrito escolar/escuela
5. Certificado literal de nacimiento
6. Solicitud cumplimentada

Puede proporcionarse como dirección de envío de la tarjeta, el centro de trabajo o la de la oficina de la asesoría técnica:

1701 4th Street SW.
Albuquerque, NM 87102

6. CARNÉ DE CONDUCIR

Vivir en Nuevo México sin un automóvil es bastante complicado. Por mucho que se advierta antes de llegar, un europeo no se percató de hasta qué punto esta afirmación es verdad hasta que no llega al estado. Si se tiene el carné de conducir español, es necesario tramitar el **Permiso internacional de conducción** antes de salir de España.

El permiso internacional sólo se acepta de forma provisional durante un determinado período de tiempo, pero permite conducir y alquilar coches los primeros días.

Los **requisitos para conseguir el carné de conducir en Nuevo México** cambian con bastante frecuencia. Por lo general, si se dispone del permiso internacional de conducir, habrá que hacer el examen escrito para lo que deberá estudiarse el manual en inglés o en español y presentar toda o gran parte de la siguiente documentación:

El Carné español o carné internacional de conducir; la tarjeta de la Seguridad Social (no basta con el número, en este caso), el pasaporte y una prueba de residencia (el contrato del apartamento o un certificado del distrito escolar será lo más inmediato). Si algún familiar del profesor visitante no dispone de carné de conducir en España, ni, por lo tanto, internacional, hay que seguir el procedimiento normal que sigue cualquier ciudadano estadounidense:

teórico a la primera, se puede volver a intentar inmediatamente después de conocer el resultado en primer lugar, la inscripción para la realización de los exámenes de conducir. Ésta se puede hacer personándose en las oficinas del *MVD (Motor Vehicle Department)* o por teléfono.

Es preciso disponer del pasaporte, de la tarjeta de Seguridad Social y de la póliza de seguros del vehículo en que se vaya a realizar el examen -que ha de aportar el interesado-. Cada matrícula permite presentarse a examen tres veces. En caso de no aprobar el examen, hasta el total de tres veces, agotadas las cuales, se han de volver a pagar los derechos de examen. Una vez aprobado, allí mismo se establece fecha y hora para el práctico, que es equiparable al de "circulación" español. El carné de conducir estadounidense (*driver's license*) es el documento que cumple la función de identificación, propiamente dicha. Esto puede dar una idea del uso constante que se hace del coche en este país. Existe un carné de identidad estatal (I.D.), pero como prácticamente todo el mundo obtiene el de



conducir una vez alcanzada la edad exigida -que varía de unos estados a otros-, se ha generalizado el uso del de conducir como documento de identificación, no siendo necesario tener el primero si se tiene el segundo.

Se recomienda obtener el carné de conducir de NM lo antes posible. Sirve como carné de identidad y es muy útil. Con él, ya podrás dejar el pasaporte en casa y también se necesita para tener precios razonables en el seguro del coche. Si se tienen entre 18 y 24 años, es obligatorio realizar el curso sobre D.W.I. (“*Driving while Intoxicated*”) para conseguir el carné de conducir.

La normativa de tráfico en Nuevo México es muy rigurosa respecto al consumo de alcohol. Este curso se puede hacer en casa con la ayuda de un DVD y contestando un cuestionario. En todas las oficinas del MVD tienen códigos de circulación a disposición del público editados en distintos idiomas o se puede acceder a ellos a través de la página web.

OTROS ASPECTOS CULTURALES MUY IMPORTANTES RELATIVOS A LA CONDUCCIÓN: Si la policía nos ordena detener el vehículo que conducimos, debemos apartarnos hacia derecha y parar inmediatamente permaneciendo en el interior, con las manos a la vista sobre el volante. EN NINGÚN CASO NOS BAJAREMOS DEL COCHE, a no ser que el agente de policía así lo indique.

Si observa algún tipo de movimiento, puede interpretarlo como un intento de hacer algo sospechoso con consecuencias imprevisibles. Recomendamos, pues, una actitud cauta, amable y paciente. Jamás se deben llevar botellas u otros envases de bebidas alcohólicas abiertos en el interior del vehículo. Igualmente es obligatorio ceder el paso a los peatones siempre, independientemente de que se encuentren cruzando por un “paso de cebra” o no. Aunque no existan pasos de cebra como tales, la señalización para preferencia peatonal es visible.

Así mismo, está prohibido a los peatones cruzar la calle por lugares no señalizados (*jay walking*), bajo pena de multa.

7. ALTA CONSULAR

Como profesores visitantes, debéis daros de alta como residentes en EE. UU. en el **Consulado General de España en Houston**, a cuya jurisdicción pertenece Nuevo México. El registro consta en el archivo consular desde la fecha en que se solicita, independientemente de la de llegada al país, por lo que, si se desea llevar de vuelta pertenencias a España, al abandonar el país, hay que presentar un certificado de baja Consular en el que conste que el alta se ha mantenido, ininterrumpidamente, durante un año (como mínimo) para no pagar aranceles en la aduana.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ofrece ayudas a los emigrantes españoles que vuelven a España tras una estancia de una cierta duración en el extranjero que sólo podrían solicitar los profesores no funcionarios presentando un certificado consular en el que conste la permanencia en el extranjero y la fecha de baja en el registro consular. El “Subsidio para Emigrantes Retornados” es una de ellas. También hay que estar inscrito en el registro consular para poder votar mientras se permanece en EE UU. Es responsabilidad del profesor visitante asegurarse de que el registro de alta



está activo, así como solicitar la documentación que así lo constate.

Documentación que hay que adjuntar para tramitar el alta consular como Residente:

1. Fotocopias notariadas de la página de identificación del pasaporte y de la página del visado. La notariación de las copias equivale a una compulsu y se realizan a través de un *Notary Public* estadounidense que se encuentran en diversas oficinas e instituciones o incluso en los centros escolares.

2. Foto original para pasaporte con fondo blanco.

3. Formulario de alta consular, así como declaración explicativa de elección de municipio a efectos electorales debidamente cumplimentados por todos los solicitantes, incluidos niños en ambos casos.

Los formularios se pueden descargar de la web del consulado que se indica abajo. Enviar todo siguiendo las instrucciones de la página web del consulado de Houston. El envío por correo postal debe remitirse a:

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN HOUSTON

Alta consular

1800 Bering Dr. Suite 660

Houston, TX 77057

Tfno: (713) 783-6200

V. LA LLEGADA E INSTALACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO MÉXICO

1. EL VIAJE

Los principales aeropuertos para llegar a Nuevo México son los de Albuquerque y Santa Fe. Para los PPVV de la zona noreste, Farmington, Bloomfield se puede utilizar el aeropuerto de Durango (Colorado) y los de la zona sur, Las Cruces/Deming, el aeropuerto de El Paso (Texas). En el este, Roswell cuenta también con aeropuerto. Las principales conexiones para los viajes a España se realizan a través de Dallas, Denver, Atlanta, Los Ángeles, Chicago o Nueva York.

Normalmente las tarifas aéreas tan solo incluyen la facturación de una sola maleta con un peso máximo de 23 kg. La tarifa por facturar equipaje adicional varía considerablemente en función de las compañías.

2. PRIMERAS NECESIDADES ECONÓMICAS. BANCOS Y PREVISIÓN ECONÓMICA

Para afrontar los múltiples gastos de los primeros meses, alquilar apartamento aportando su correspondiente depósito, comprar el vehículo, seguro y los primeros gastos para el hogar, es necesario disponer una cantidad cercana a los 10.000 USD al llegar a Nuevo México. Es recomendable disponer de suficiente dinero en efectivo para realizar estos primeros gastos, así como disponer de tarjeta de crédito y estar familiarizado con el procedimiento de transferencias desde España.



Se da esta explicación porque es fundamental que el profesor conozca, antes de presentarse al proceso de selección, los gastos a los que habrá de enfrentarse antes de cobrar su primer salario en el caso de ser contratado en Nuevo México para poder iniciar su instalación en el estado y evitar situaciones que generen ansiedad. El desembolso inicial de instalación es grande, pero pasados unos meses, se consigue compensar la inversión efectuada con las primeras nóminas.

Por lo general, será necesario tener el número de Seguridad Social antes de abrir la cuenta. Recordad, con todo, que **el máximo exportable sin necesidad de declaración son 10.000 euros** en metálico para abrir una cuenta.

Por otra parte, si un profesor necesita que se le envíe dinero de España, una transferencia a su cuenta será posiblemente el procedimiento más rápido y menos costoso, si bien la gestión no es inmediata y en función de los días laborables puede retrasarse más de lo esperado.

También es recomendable disponer de una tarjeta de crédito tipo *VISA, American Express o Mastercard*. De entrada, ayudará a demostrar que el titular es una persona solvente y permite pagar en Estados Unidos sin recargo, aplicando el cambio interbancario del día. Para algunas transacciones básicas como, por ejemplo, el alquiler de un vehículo, una tarjeta de crédito es indispensable en Estados Unidos. Conviene solicitar en España que se aumente el límite de gasto mensual y que no pongan límite diario a la cantidad a obtener de la tarjeta, pues como cada transacción lleva gastos, si hay que hacer varias transacciones diarias, los gastos se multiplican. Por otra parte, hay que tener en cuenta que en Estados Unidos el límite de dinero que puede obtenerse de un cajero automático es limitado, llevando cada transacción los gastos correspondientes.

Las tarjetas de crédito no sirven para pagar alquileres, teléfono, electricidad, etc., o compras en mercados callejeros. Por tanto, al comienzo, hasta que podamos abrir una cuenta bancaria y/o obtener una tarjeta de crédito/débito norteamericano, será frecuente tener que pagar en efectivo. Para realizar transferencias internacionales las plataformas más comunes son a través de las webs [Transferwise](#), [Xoom](#). Interesante mencionar que las transferencias no son inmediatas, sino que se tarda varios días en recibir el dinero en la cuenta bancaria.

Las tarjetas de crédito de los grandes almacenes, **Macy's, Target o Dillards**, son buen aval de cara a ir consiguiendo crédito suficiente y conseguir así la autorización de una tarjeta de crédito mayor. Es muy frecuente que las denieguen al primer intento, pero aconsejamos intentarlo varias veces. También contribuyen a aumentar la credibilidad las compras a plazos y los préstamos pequeños que las "*Teacher Credit Unions*" pueden conceder en concepto de compra de vehículo u otros.

Para abrir una cuenta de cheques o de ahorro los bancos más conocidos son *Wells Fargo, Chase y Bank of America*.

3. VIVIENDA Y PRIMERAS COMPRAS

Hay mucha diferencia en cuanto a la oferta inmobiliaria entre Santa Fe y otras localidades. Tanto en Albuquerque como en Santa Fe los precios de los alquileres de apartamentos han subido considerablemente en los últimos años.



Si bien las cantidades varían dependiendo de las zonas, la media viene siendo unos 900\$ por un apartamento individual y unos 1500\$ por un apartamento de dos habitaciones. Además, la cantidad del depósito inicial que hay que aportar varía en función de la compañía que alquila.

Aunque en Albuquerque los precios son ligeramente inferiores a los de Santa Fe, se recomienda encarecidamente elegir con calma el lugar de residencia si bien lo ideal es comenzar la búsqueda en los complejos de apartamentos a través de internet una vez se confirme la selección definitiva de la plaza.

Hay alquileres en los que se incluye el agua, la electricidad, el gas o, incluso, la televisión por cable. Esto suele suceder con los complejos de apartamentos de alquiler y muy rara vez con los apartamentos o casas que se alquilan a particulares. Lo único que no se incluye nunca es el teléfono. También se pueden consultar [Craiglist](#), [Apartments](#), [Zillow](#) para alquileres y todo tipo de compras y servicios.

Las cadenas de tiendas Target, K-Mart, Wal-Mart ofrecen artículos para el hogar, pequeños electrodomésticos e incluso muebles, a buen precio. Costco, Sam's Club, son establecimientos similares a éstos, pero con una diferencia fundamental: es preciso hacerse socio para poder comprar y los colectivos que pueden beneficiarse de ellos son pocos.

Los educadores forman parte de ese colectivo y pueden solicitarlo presentando el carné de profesor. Ofrecen precios muy bajos y ciertos artículos se venden en lotes preparados (similar a los supermercados españoles de venta al por mayor). Igualmente hay una excelente oferta de tiendas que ofrecen artículos del hogar, ropa etc. a precios reducidos como *Marshall's*, *TJ Maxx*, *Gordmans* o *Kohl's*. Para productos de electrónica *Bestbuy*. La mayoría de las tiendas especializadas en muebles ofrecen a menudo rebajas, por lo que no resulta difícil encontrar muebles a buen precio. Las tiendas de bricolaje pueden ser otra opción para los más manitas, entre ellas *Home Base* y *Home Depot*.

Siguiendo con la opción de los muebles usados, hay una serie de establecimientos que ayudan al necesitado y que se autofinancian recogiendo muebles usados, restaurándolos y vendiéndolos después, a precios más bajos, *The Salvation Army* y *Goodwill* son dos de ellas.

No hay que olvidar que existen numerosos *yard sales*, *garage sales* o *moving sales* que organizan ciudadanos particulares cada fin de semana. Son pintorescos y parte de la cultura americana.

Es necesario comprarse un móvil nada más llegar a los EE. UU. para lo que NM ofrece distintas opciones. Hay móviles con tarjetas prepago que pueden comprarse desde el primer momento para los primeros días. El móvil de España los podremos seguir utilizando, cuando dispongamos de acceso a WIFI, para enviar mensajes instantáneos. Existen compañías con contrato y compromiso de permanencia como AT&T, Verizon o T-Mobile.

Por otro lado hay compañías que ofrecen servicio de telefonía móvil sin compromiso de permanencia como Metro- PCS a precios bastante asequibles. Entre las compañías de teléfono, internet y televisión destacamos [CenturyLink](#) y [Comcast/Xfinity](#).

4. ESCOLARIZACIÓN DE LOS HIJOS



La escolarización de los dependientes es un asunto muy personal que varía en función de preferencias personales y de las prioridades educativas de cada uno. Los colegios en Nuevo México están adscritos a una zona concreta residencial, por lo que buscar residencia antes de escolarizar a los hijos es lo correcto. Para gestionar la matrícula en un centro escolar de los dependientes debéis poneros en contacto con los distritos escolares y la dirección del centro que deseáis antes de la llegada para confirmar la documentación necesaria que debe aportarse.

5. TRANSPORTE PÚBLICO

Como se ha dicho anteriormente, disponer de un vehículo en Nuevo México es necesario. **Santa Fe** y **Albuquerque** disponen de transporte público que funciona razonablemente bien, aunque con algunas limitaciones en cuanto a horarios e itinerarios.

De igual modo, el extendido uso de la bicicleta en áreas naturales hace que cada vez se note más la presencia de carriles bici. **Albuquerque** ofrece más de 600 km de carriles y pistas para bicicletas lo que la convierte en una de las ciudades de EE. UU. con mayor oferta de vías para ciclistas.

Para los primeros días se recomienda alquilar un vehículo que permita desplazamientos independientes y poder llevar a cabo las múltiples gestiones más inmediatas al llegar a Nuevo México. Puede ser una buena idea alquilarlo entre varios. Aunque los precios oscilan en función de la temporada, un coche de alquiler puede costar a partir de unos \$70 + seguro por día.

Las compañías de alquiler son numerosas y ofrecen precios muy inferiores a los de sus homólogas españolas. Las páginas amarillas de las guías telefónicas (*Yellow Pages*) contienen una amplia sección al respecto. Entre ellas, *Dollar*, *Enterprise*, *Budget* tienen buenas ofertas a lo largo del año. Las compañías locales en Albuquerque que tienen los precios más baratos son: *Rent a Wreck*, *Ugly Ducling Rental* y *Agency Rentals*. A veces por internet se pueden encontrar mejores precios de alquiler, en *Hotwire* o *Priceline*. El uso de la aplicación *Uber*, especialmente útil durante los primeros días sin coche o para desplazamientos ocasionales, está plenamente asentado en las grandes ciudades del estado y puede ser una posibilidad.

En cuanto a la compra del vehículo, existe un extenso mercado de coches de segunda mano, tanto particulares como extensas locaciones que se dedican a la compraventa de vehículos. Un coche (imprescindible) con un mínimo de garantías de segunda mano le costará de 3.000 a 5.000 dólares. Aunque puede haber coches de un precio inferior, no siempre presentan unas garantías mínimas para que respondan y no se conviertan en un problema adicional.

6. VEHÍCULOS Y SEGUROS DE AUTOMÓVILES

Tal y como se ha indicado ya, transporte público es prácticamente inexistente por lo que se recomienda que todo profesor visitante disponga de un vehículo que puede adquirir en múltiples localizaciones.



Al igual que en España, en Nuevo México es obligatorio contratar un seguro mínimo (“*liability*”), que cubra posibles daños ocasionados a terceros. Las compañías de seguros ofrecen gran variedad de pólizas a precios en los que influyen, entre otros factores, la condición del vehículo, el índice de siniestralidad de la zona de residencia y la distancia a cubrir diariamente hasta el lugar de trabajo. Aproximadamente, suele rondar los mil dólares anuales.

Las que se citan a continuación son las más comunes: *Allstate*, *American Automobile Association (AAA)*, *State Farm Insurance* y *Geico*.

Una vez tenga su vehículo listo, para concertar el seguro es buena idea ir a consultar el presupuesto estimado por internet y así comparar varias compañías. La página donde podrás encontrar más información, así como números de teléfonos. Para el contrato del seguro, se aconseja siempre preguntar si incluye asistencia en carretera (*Roadside Assistance*).

7. OCIO, VIAJES.

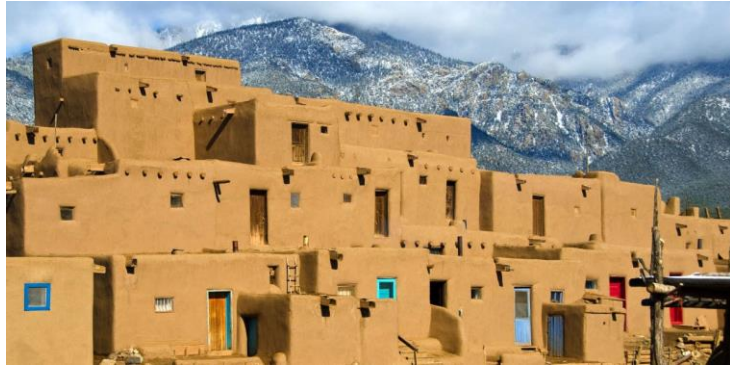
A pesar del frío invernal, el clima de Nuevo México posibilita muchos tipos de actividades al aire libre. La lluvia es muy escasa, aunque a veces sorprende inesperadamente. Aparte de las estaciones de esquí y los campos de golf, en este estado hay un gran número de parques y monumentos nacionales y estatales.

Se trata de espacios naturales e históricos protegidos que pueden proveer una buena actividad para los fines de semana. También hay espacios de este tipo en los estados limítrofes, especialmente en Arizona, Colorado y Utah. Son visitas más apropiadas para fines de semana largos y vacaciones.

Albuquerque cuenta con diversos atractivos como el **Centro Nacional para la Cultura Hispana**, uno de los mayores centros en los Estados Unidos destinado a la promoción y desempeño de todo tipo actividades culturales relativas a la Cultura Hispana. También muy recomendables el **Sandia Peak tramway** funicular que ofrece vistas espectaculares de la Sandia Mountains y del valle del Río Grande. Las *Sandia Mountains* deben su nombre a los primeros pobladores españoles por el espectacular tono rojizo al atardecer. También vale la pena acudir al **Albuquerque International Balloon Fiesta**, el festival globos aerostáticos más importante del mundo. **Santa Fe**, *The City Different*, ofrece un caso viejo único en los EEUU con una concentración muy interesante de museos y galerías de arte entre los que destacaríamos el **Georgia O’Keeffe Museum** o el centro de arte y entretenimiento de vanguardia **Meow Wolf**.

Igualmente recomendable es visitar al norte de Santa Fe, la población de montaña **Taos**, especialmente **Taos Pueblo**, su cercana **Río Grande Gorge** o **Taos Ski Valley**. A una hora de Las Cruces el Parque Natural de **White Sands**, un espectacular desierto de arena blanca. Otros lugares muy recomendables para visitar son el **Valles Caldera National Preserve**, **Bandelier National Monument**, **Kasha-Katuwe Tent Rocks National Monument**. En varios lugares de Nuevo México también cabe destacar entre otros, el **Gathering of Nations Pow-Wow**, en el cual se reúnen distintas tribus nativo-americanas para celebrar sus rituales y danzas en común.

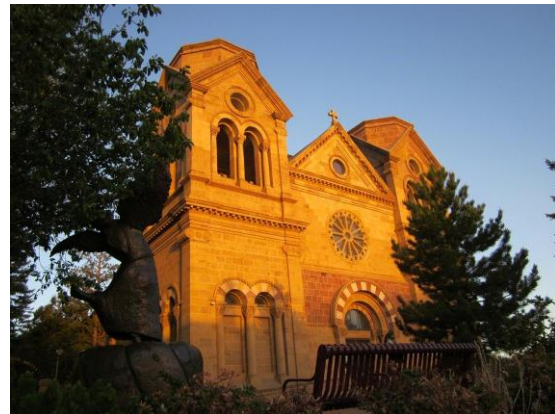




Taos Pueblo



Balloon International Fiesta, Albuquerque



Santa Fe



CHECKLIST FINAL ANTES DE VIAJAR A EE. UU.

- ✓ Tramitar visado: Offer letter > Recibir número y documento DS-2019 > Concertar cita Embajada USA Madrid > Formulario DS-160 > Tasa visado **185 \$** > Tasa SEVIS **220 \$** > Fotos > Cita > Recibir visado una semana después. (Estos precios podrían variar)
- ✓ Realizar la solicitud online del “*Credential evaluation report*” de la agencia WES de los títulos universitarios, del CAP o similar (en su caso) y del expediente académico de la universidad con sus respectivas traducciones al inglés: en torno a **230 \$**. (Precio podría variar)
- ✓ Disponer un archivo electrónico con copias de toda la documentación acreditativa de titulación universitaria y experiencia docente, así como de copias de pasaportes, visado y otros documentos importantes.
 - ✓ Solicitar certificados **de antecedentes penales** y de **delitos de naturaleza sexual**.
 - ✓ Solicitar **certificado médico oficial**.
 - ✓ Solicitar carta de disponibilidad de centro en España para realización de actividades interculturales.
 - ✓ Solicitar carta de recomendación de un centro en España en el que se haya trabajado.
 - ✓ Llevar **Hoja de servicios o certificación experiencia docente actualizada**, así como documento de *Employment Verification Form* debidamente **cumplimentado, firmado y sellado** según modelo del NM PED oficial que se os proporcione. **IMPORTANTÍSIMO**.
 - ✓ Tramitar **permiso internacional de conducir**.
 - ✓ Certificado literal de nacimiento para el profesor y familiares.
 - ✓ Cartillas de vacunación y expediente académico de los hijos. Informarse sobre escuelas para hijos y sus trámites de matrícula.
 - ✓ RECOMENDABLE: Disponer de **certificado oficial de firma electrónica**. Valorar si es necesario de poder notarial en España a persona de confianza.
 - ✓ Decidir cómo se va a traer el dinero (Se estima entre 8.000 y 10.000 USD gastos incorporación), preparar tarjetas de crédito asegurándose que no las anulen una vez en EEUU. Las tarjetas de crédito son imprescindibles para alquilar coche. Familiarizarse con procedimiento para transferencias. Traer suficiente dinero en efectivo (10.000 USD máximo permitido en efectivo en aduana).
 - ✓ Informarse ante distrito/escuela y en su caso concertar alojamiento para los primeros días en NM. Informarse sobre alojamiento con profesorado visitante veterano.
 - ✓ Adquirir billete una vez que se reciba el visado, no antes. Comprobar que no hay errores en visado y DS. Llevar siempre DS-2019 en pasaporte.
 - ✓ No funcionarios:
 - **MUY IMPORTANTE**: Asegurarse de que se ha suscrito cobertura sanitaria de acuerdo con las exigencias del visado hasta la entrada en vigor del seguro del distrito, así como coberturas anuales de evacuación médica y repatriación.



- Realizar trámites correspondientes relativos a listas de interinos, escuelas etc.
- ✓ Funcionarios:
 - **MUY IMPORTANTE:** Tramitar la cobertura sanitaria con MUFACE Internacional. Asegurarse de que se ha suscrito cobertura de repatriación de restos (25.000 \$) de acuerdo con las exigencias del visado J.
 - Gestionar el pase a la situación de Servicios Especiales etc.
 - ✓ Leer toda la información las guías generales y estatal, así como el resto de información de utilidad. Se recomienda la lectura del documento *Survival Guide for New Teachers*
 - ✓ MUY RECOMENDABLE: asistir a la Jornada de orientación que normalmente se celebra en el mes de julio si no se ha sido profesor visitante con anterioridad.
 - ✓ Revisar documentación sobre la Jornada de orientación en la web del MEFP del programa de Profesorado Visitante.
 - ✓ Asistir a formación para nuevos profesores visitantes proporcionada por la asesoría técnica a mediados de junio.

CHECKLIST INICIAL UNA VEZ EN EE. UU.

TRAMITES INCORPORACIÓN:

- ✓ Informar vía email de llegada a *Responsible Officer* de visados del NMPED con copia al asesor técnico adjuntando foto páginas del pasaporte con visado y sellos de aduana para que se pueda dar de alta en base de datos SEVIS del gobierno federal.
- ✓ Acudir a cita con *Licensure Bureau* del PED para tramitar licencia docente. Money order para el pago de tasa de unos 150 \$. Ver instrucciones en su momento.
- ✓ Acudir a *Social Security Administration* si no se dispone de número de la SS (Solo J1). Ver instrucciones: llevar pasaporte, DS, *offer letter* original, I94, certificado de nacimiento.
- ✓ Darse de alta en el departamento de *Human Resources /Payroll/Benefits* del distrito o escuela chárter.
- ✓ Acudir a trainings NMPED, Consejería, distritos. Jornada de Bienvenida en Albuquerque.
- ✓ Los J2 pueden tramitar permiso de trabajo.

TRAMITES DE INSTALACIÓN PRIORITARIOS:

- ✓ Contratar número de móvil EE. UU. (recomendable comprar tarjeta y traerse móvil libre de España)
- ✓ Abrir cuenta bancaria
- ✓ Búsqueda de vivienda (*Craigslist, Zillow*, agencias, otros PPVV). PPVV con hijos suelen buscar primero escuela y luego vivienda cercana.
- ✓ Asegurarnos de que el buzón de nuestra nueva vivienda recibirá correspondencia a nuestro nombre bien la administración de los apartamentos o bien ante la oficina de correos más próxima.
- ✓ Búsqueda coche (dealers, particulares, *Craigslist*, concesionarios)
- ✓ Seguro de coche



TRÁMITES PASADAS UNAS SEMANAS:

- ✓ Seguro médico distrito (opcional pero recomendable)
- ✓ Alta consular Consulado General de España en Houston
- ✓ Carné de conducir del Estado en MVD o MVD Express (más caro, pero más rápido)
- ✓ Tarjeta *triple AAA* para coche (opcional pero recomendable)
- ✓ Completar formulario *on line* de actualización de datos para Consejería de Educación EE. UU.

IMPORTANTE: Se reitera que la información recogida en esta guía es orientativa y puede estar sujeta a actualizaciones en el nuevo curso escolar por parte de los distritos escolares e instituciones mencionadas.

La Guía del estado se elabora recopilando información, experiencias y sugerencias para que el nuevo profesorado visitante seleccionado por Nuevo México pueda conocer y comprender las realidades generales y particulares de antemano. Se recuerda que son orientaciones y las decisiones personales son responsabilidades individuales.

La asesoría técnica de educación en Nuevo México únicamente informa. Las instituciones diferentes a la Consejería de Educación de Estados Unidos y Canadá mencionadas aquí deben ser consultadas en previsión de actualizaciones o modificaciones, por lo que se reitera que es responsabilidad del profesor visitante obtener la información correcta que se necesite en cada momento de dichas fuentes.

